

MECANISMO DE FINANCIAMIENTO DE EMERGENCIA PARA CASOS DE PANDEMIA

Proteger a las personas, proteger a las economías

Responder a lo inevitable

En el curso de los últimos 30 años se ha registrado un aumento constante de la frecuencia y la diversidad de los brotes de enfermedades. Las epidemias de Ébola, virus de inmunodeficiencia humana (VIH), síndrome respiratorio agudo severo (SARS), gripe aviar y otras enfermedades se han cobrado centenares de miles de vidas y han ocasionado pérdidas de ingresos multimillonarias a los países. Las consecuencias de la inacción son trágicas. En junio de 2014, unos pocos centenares de habitantes de África occidental se habían infectado con el virus de Ébola, y Guinea, Liberia y Sierra Leona necesitaban apoyo con urgencia. Sin embargo, la comunidad internacional tardó tres meses en estar en condiciones de proporcionar la suma considerable de recursos financieros necesaria para dar una respuesta de gran magnitud. Para entonces, el número de personas infectadas se había multiplicado por *diez* en los tres países afectados.

Las inversiones en medidas de preparación para casos de pandemias y la protección de las personas y las economías contra situaciones que son inevitables generan beneficios en todos los países y deben ser prioritarias. No obstante, incluso los países con mayor grado de preparación necesitarán movilizar enormes recursos para responder a las pandemias. Sea cual fuere el país, la cuestión no es “sí” sino “cuándo” se verá afectado por una pandemia.

Cuando enfrentan un brote de enfermedad que se está propagando rápidamente, los países necesitan tener acceso a financiamiento rápido para dar una respuesta eficaz y de gran magnitud. Los fondos para contingencias, sean financiados por el Gobierno o por donantes, y los seguros, que transfieren el riesgo a los mercados internacionales a través de reaseguros o bonos para catástrofes, pueden ser instrumentos útiles para ayudar a los países a obtener los recursos necesarios durante las emergencias. Sin embargo, los brotes de enfermedades han sido, tradicionalmente, uno de los mayores riesgos inevitables para el cual no existía una manera confiable de proporcionar financiamiento rápido a los países que carecían de recursos. Hasta ahora.

Una solución innovadora: El Mecanismo de Financiamiento de Emergencia para Casos de Pandemia

El Mecanismo de Financiamiento de Emergencia para Casos de Pandemia (MFEP), elaborado por el Banco Mundial junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y asociados del sector privado, tiene por objeto proporcionar financiamiento, en gran cuantía y en forma inmediata, a los países más pobres del mundo, y contribuye a mantener a salvo a 1600 millones de personas. El MFEP efectuará los pagos en la etapa inicial del ciclo del brote, antes de que se convierta en una pandemia, a través de dos mecanismos: el mecanismo de seguro y el mecanismo de efectivo.

Durante los próximos tres años, el mecanismo de seguro proporcionará hasta USD 425 millones para brotes de un grupo de enfermedades que podrían derivar en una epidemia grave, entre ellas: gripe pandémica, síndrome respiratorio agudo severo (SARS), síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS), Ébola, fiebre hemorrágica de Marburgo, fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, fiebre del Valle de Rift y fiebre de Lassa. Además, los pagos se efectuarán rápidamente, pocos días después de que el brote llegue

al nivel establecido de gravedad, que se determina sobre la base de los datos de dominio público difundidos por la OMS. Los criterios que se aplican incluyen el número de caso o muertes; la velocidad de propagación de la enfermedad, y si esta cruza fronteras internacionales. Las primas para el mecanismo de seguro ya han sido pagadas para los próximos tres años mediante contribuciones de donantes, incluidos Japón y Alemania.

Para complementar el mecanismo de seguro, el MFEP también cuenta con un mecanismo de efectivo de USD 50 millones, que aporta la flexibilidad necesaria para proporcionar recursos para brotes que no han cumplido, o no cumplirán, los criterios de activación del mecanismo de seguro. Este mecanismo abarca un espectro más amplio de brotes de enfermedades infecciosas, así como brotes en un solo país. Los recursos del mecanismo de efectivo provienen de una contribución de Alemania y el mecanismo comenzará a funcionar y estará a disposición de los países en 2018.

Todos los países que reúnen los requisitos para recibir créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), una institución del Grupo Banco Mundial, pueden obtener fondos del MFEP, y no necesitan entrar en ningún acuerdo formal con la administración del MFEP. Los recursos del MFEP también están a disposición de las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) que respaldan medidas de respuesta, las que deben estar acreditadas como organismos de respuesta del MFEP. Es necesario que exista una estrecha coordinación entre los países y los organismos de respuesta para garantizar que las medidas de respuesta estén sincronizadas y permitan lograr el máximo impacto.

El Grupo Banco Mundial reconoce que un alto grado de preparación para casos de pandemia es fundamental para que la respuesta sea eficaz, y está realizando grandes inversiones para fortalecer los sistemas de salud de los países a través de una cartera diversificada que incluye apoyo presupuestario en general, préstamos, donaciones, fondos fiduciarios, asociaciones y otras modalidades. El MFEP complementa estas medidas y los países que están preparados adecuadamente para responder ante amenazas de pandemia estarán en mejor posición para usar los recursos del MFEP para así proteger a sus habitantes y economías durante un brote de enfermedad de gran magnitud.

Para obtener más información y conocer más acerca del MFEP, visite worldbank.org/PEF o envíe un mensaje de correo electrónico a: PEFcoordinator@worldbank.org



COMO FUNCIONA EL MFEP

